

10051 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 593/0494, correspondiente a una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 12 DKF, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Viking Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo, B, 28006 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas», de su certificado de homologación.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 4 de abril de 1999.

Equipo: Una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 12 DKF. Marca/modelo: Viking/12 DKF. Número de homologación: 593/0494.

La presente homologación es válida hasta el 4 de abril de 1999.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

10052 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 594/0494, correspondiente a una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 16 DKF, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Viking Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo B, 28006 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas», de su certificado de homologación.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 4 de abril de 1999.

Equipo: Una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 16 DKF. Marca/modelo: Viking/16 DKF. Número de homologación: 594/0494.

La presente homologación es válida hasta el 4 de abril de 1999.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

10053 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 595/0494, correspondiente a una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 20 DKF, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Viking Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo, B, 28006 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas», de su certificado de homologación.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 4 de abril de 1999.

Equipo: Una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 20 DKF. Marca/modelo: Viking/20 DKF. Número de homologación: 595/0494.

La presente homologación es válida hasta el 4 de abril de 1999.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

10054 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 596/0494, correspondiente a una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 25 DKF, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Viking Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo, B, 28006 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa

cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas» de su certificado de homologación.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 4 de abril de 1999.

Equipo: Una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 25 DKF. Marca/modelo: Viking/25 DKF. Número de homologación: 596/0494.

La presente homologación es válida hasta el 4 de abril de 1999.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

10055 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación número 597/0494, correspondiente a una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 35 DKF para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

A instancia de «Viking Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio en General Pardiñas, 112 bis, bajo, B, 28006 Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación y comprobado que el elemento continúa cumpliendo los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe «Normas», de su certificado de homologación.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 4 de abril de 1999.

Equipo: Una balsa salvavidas, hinchable, marca «Viking», modelo 35 DKF. Marca/modelo: Viking/35 DKF. Número de homologación: 597/0494.

La presente homologación es válida hasta el 4 de abril de 1999.

Madrid, 4 de abril de 1994.—El Director general, Rafael Lobeto Lobo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10056 RESOLUCION de 25 de abril de 1994, del Consejo Superior de Deportes, por la que se otorgan los Premios Nacionales del Deporte, correspondientes al año 1994.

En virtud de lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 8 de enero del corriente año, por la que se convocan los Premios Nacionales del Deporte para el año 1993, vengo en aprobar el fallo del Jurado calificador contenido en el acta correspondiente y otorgar dichas distinciones a las personas y entidades que se citan:

Premio «Reina Sofía», a doña Carmen Acedo.

Premio Nacional «Don Felipe de Borbón», a don Jesús García Bragado y don Valentín Massana.

Premio «Infantas de España», SS.AA.RR. doña Elena y doña Cristina, a Protección Civil.

«Trofeo Comunidad Iberoamericana», a don Javier Sotomayor.

Copa «Barón de Güell», a Selección Española de Baloncesto Senior Femenina.

Premio «Olimpia», a la Comisión de Deportes para Minusválidos del C.O.E.

Copa «Stadium», a Club Natación «Metropole».

Premio Consejo Superior de Deportes, al excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián.

Trofeo «Joaquín Blume», a la Universidad de Salamanca.

Madrid, 25 de abril de 1994.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Rafael Cortés Elvira.